

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES  
Calle Edison, 4  
28006 Madrid

En Madrid, a 20 de octubre de 2020.

Ref. Acuerdo Disolución y liquidación NIMBUS 2002 SICAV, S.A. –EN LIQUIDACIÓN-

De conformidad con la normativa vigente, a efectos de su publicación como hecho relevante, por medio de la presente ponemos en su conocimiento:

Que con fecha 10 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad NIMBUS 2002 SICAV, S.A. –EN LIQUIDACIÓN- acordó disolver y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 371 de la Ley de Sociedades de Capital, abrir el período de liquidación de la Sociedad, aprobando, igualmente, cesar a la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y el nombramiento de un Liquidador único. Igualmente, se acordó aprobar el balance final de liquidación de la misma, la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad, así como el inicio de los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negación de las acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil, la exclusión del registro contable de las acciones ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) y la baja como Institución de Inversión Colectiva en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Atentamente,

Fdo. MIRABAUD ASSET MANAGEMENT (ESPAÑA) SGIIC, S.A.  
Entidad Gestora saliente  
NIMBUS 2002 SICAV, S.A. –EN LIQUIDACIÓN-